

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Biomédica
-------------	-------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias
-----------------------	----------

Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales
-------------------	-------------------------

Asignatura:	Responsabilidad Social
-------------	------------------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	2451
---------	------

Periodo docente:	Cuarto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Antropología
----------	--------------

Módulo:	Aspectos Sociales y Antropológicos de la Ingeniería Biomédica
---------	---

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paulina Núñez Jiménez	paulina.nunez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Responsabilidad Social es uno de los cuatro pilares esenciales de la formación universitaria y una herramienta clave para formar al alumno en el "servicio a la sociedad". El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable para luego serlo también en el ejercicio de su profesión. Entendemos que para ello tiene que conocer al ser humano (especialmente en su faceta de ser limitado y vulnerable), el mundo actual y los principios que lo rigen.

La carrera de Ingeniería Biomédica en la Universidad Francisco de Vitoria tiene por objetivo formar ingenieros biomédicos que asimilen las sinergias entre las Ingenierías, las ciencias básicas y las ciencias de la salud para mejorar el bienestar sanitario y la calidad asistencial del ser humano mediante soluciones centradas en la persona. El ingeniero biomédico tendrá un papel protagonista a la hora de mejorar la calidad de vida de las personas, participando en el desarrollo e implementación de nuevos equipos, dispositivos, productos, sistemas informáticos y software para el desarrollo de técnicas innovadoras de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Para posibilitar esta vocación, es preciso que el alumno amplíe la experiencia de la realidad y se anticipe a los nuevos retos. Junto a la formación técnica (que nunca es solo técnica), conviene articular asignaturas que inviten a reflexionar sobre el concepto, pensamiento y discurso de la ingeniería biomédica, sobre el ser humano, su sentido y su situación en el mundo, sobre la responsabilidad del ingeniero biomédico en la sociedad, qué aportaciones originales puede ofrecer desde su vocación al mundo actual globalizado, reflexionar cómo las posibilidades que la técnica permite deben ir acompañadas de una profunda reflexión ética, cuál es el contexto social donde desarrollará su vocación -sus problemas, sus retos, etc.- y qué virtudes, habilidades y competencias deberá adquirir para desarrollar su identidad como ingeniero biomédico.

La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente. ¿Cómo va a resultarnos indiferente si forma parte de nuestra propia vida, de nuestro propio ser y afecta a los demás? Se comprende así, en qué medida y forma el alcance de esta asignatura pretende ser mucho mayor que el de unas prácticas sociales circunstanciales. La asignatura de Responsabilidad Social tiene, al menos como objetivo, un alcance mucho más amplio: pretende arraigar el compromiso social no sólo en nuestros corazones, también en nuestras inteligencias y voluntades, de manera que cuando ese impulso social no surja espontáneamente, aún seamos capaces de encontrar motivos que lo sustenten, motivos firmes que dimanen de razones sólidas. Razones del "corazón", pero también razones del intelecto, convicciones profundas que procedan del descubrimiento de la dignidad del ser humano y que puedan motivarnos a medio y largo plazo en nuestro quehacer profesional y en nuestra vida personal, para que seamos capaces y conscientes de, con ese quehacer, contribuir al bien común, a la justicia social, en definitiva, a transformar de algún modo la sociedad en el ámbito, más o menos extenso, que a nosotros compete.

OBJETIVO

1. Reconocer a la persona como ser de encuentro.
 - 1.1 Concretar el alcance y las limitaciones del ser humano y su relación con el mundo.
 - 1.2 Interpretar las implicaciones y exigencias de la persona como ser de encuentro.
 - 1.3 Profundizar e iluminar la experiencia de la práctica en una institución social desde el acompañamiento personal.
2. Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como ingeniero biomédico.
 - 2.1 Profundizar en los principios de responsabilidad social (dignidad, bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes).
 - 2.2 Integrar los valores necesarios de la responsabilidad social: verdad, libertad, justicia y paz.
3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su

entorno al servicio del bien común.

3.1 Tomar conciencia de la dignidad de la persona desde el encuentro con el otro.

3.2 Integrar conocimientos y acción desde la esperanza.

3.3 Descubrir cómo puede desplegar quién es (don, capacidad de servicio) en los distintos sistemas o ámbitos sociales en los que se desenvuelve.

3.4 Transferir lo aprendido en el aula y en la práctica social a su ámbito de referencia.

3.5 Recoger en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro y su entorno.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La asignatura de Antropología, que se cursa en el tercer semestre complementará la comprensión teórica de algunos aspectos de la materia de Responsabilidad Social.

La asignatura de primero de Historia y filosofía de la ciencia, en su faceta de pensamiento creativo, nos ayudará a la hora de entender cómo debemos acercarnos al otro. Habilidades y competencias para la comunicación, cursada también en primero, nos será muy útil para ayudarnos a relacionarnos con las personas más vulnerables en las prácticas sociales que nos hayan asignado.

CONTENIDOS

TEMA I. PILARES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. La dignidad, el valor de la persona y Derechos

2. La persona como ser de encuentro: la sociabilidad humana

3. ¿Por qué ser agentes de cambio social? ¿Qué tiene que ver con un estudiante de Ingeniería Biomédica?

4. La actitud de la persona ante el sufrimiento, propio y ajeno. Cómo me puedo acercar a la persona vulnerable, qué le puedo aportar hoy como estudiante y mañana como ingeniero biomédico.

Tema II. EL SER HUMANO ESTÁ LLAMADO A CAMBIAR LA HISTORIA

1. Origen y definición de la solidaridad

2. Desarrollo histórico del concepto de solidaridad a lo largo de la historia. ¿Puedo ser solidario en el mundo de hoy?

3. Conclusiones del análisis histórico. Agenda 2030: objetivo 3: salud y bienestar

4. Para poder dar una respuesta debo conocerlo: Perspectiva Mundial. Sombras del desarrollo humano: pobreza, salud, educación, guerras, derechos humanos,... Objetivos del Desarrollo Sostenible y Agenda 2030. Laudato si. Primero es necesario conocer la realidad.

5. Panorámica de la realidad más próxima: capacidades diferentes, inmigración, mayores, drogadicción, alcoholismo, reclusos, violencia doméstica, mujeres, infancia, indigencia, cáncer, VIH, ... ¿Y puedo dar respuesta hoy y en el ejercicio de mi profesión a estas realidades?

Tema III. LA PERSONA EN COMUNIDAD, FUANDAMENTOS Y PERSPECTIVAS

1. La sociedad y su fundamento

2. La familia, primera comunidad humana

3. La educación

4. La comunidad política de la que yo también formo parte.

5. Economía, empresa, trabajo y RSC. Realidades donde voy a ejercer mi profesión.

6. Los modelos de comunicación social

7. Las ONGs

8. Iglesia y sociedad en clave de solidaridad

Tema IV. PRINCIPIOS DE LA ÉTICA SOCIAL: LA MIRADA CON LOS OTROS

1. El bien común. Retos de la Ingeniería Biomédica ante el bien común.
2. Solidaridad
3. Subsidiaridad
4. Participación
5. El destino universal de los bienes. La Ingeniería biomédica y su papel para estrechar la brecha económica entre las diferentes realidades socioeconómicas.

Tema V. VALORES NECESARIOS QUE YO PUEDO ADQUIRIR: LA MIRADA AL OTRO

1. Verdad
2. Libertad
3. Justicia
4. Paz
5. La respuesta de la caridad

Tema VI. UNIVERSITARIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, ENTRENANDO EL COMPROMISO SOCIAL

1. La apelación de la responsabilidad social: libertad, compromiso y realización
2. Comunidades sociales de referencia: familia, amigos, universidad, ámbito profesional
3. Aplicación a la Ingeniería Biomédica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

o Clases expositivas. El profesor y/o los alumnos presentarán cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. Se pretende de esta manera provocar en el alumno una reflexión seria sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana.

o Tutorías y mentorías: se realizarán tres mentorías individuales previa cita con el mentor. Estas mentorías individuales serán calificadas por el mentor.

Además se realizarán tutorías grupales de la mano del profesor para ir cerrando temas, con dinámicas de aprendizaje entre iguales y tutorías individuales con carácter voluntario a petición del alumno. Y una última tutoría grupal con el profesor y el departamento de acción social en el aula.

o Trabajo grupal: exposición en grupo: Cada grupo tendrá que realizar un trabajo de investigación sobre un campo o área de acción social. Previamente se realizará un estudio individual, a continuación se dedicará alguna sesión en el aula para trabajar en equipos en dicho trabajo guiados/tutorizados por el profesor. Los alumnos

expondrán al resto de sus compañeros las conclusiones del trabajo, que recogerán campos de mejora para solventar problemas concretos. Cuando concluyan las exposiciones se establecerá un debate sobre los aspectos más relevantes del mismo. Se aplicará la metodología de aprendizaje por proyectos y de clases invertidas para la realización de esta actividad. Se podrá agendar encuentros en el aula (de manera presencial o vídeos, en función de la situación sanitaria o del colectivo que se trate), con personas que viven la realidad social que los alumnos han investigado o están conociendo a través de sus prácticas sociales.

o Evaluación teórico-práctica: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del curso mediante ejercicios teóricos y teórico-prácticos que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura. En este ejercicio se incluirá un proyecto que dé respuesta a un problema de uno de los colectivos estudiados: se presentará el problema en cuestión dentro del grupo vulnerable elegido, la solución ofrecida desde el campo vocacional que le es propio y la viabilidad de la propuesta.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:

o Prácticas en instituciones sociales: el objetivo de las prácticas no es otro que el de experimentar en primera persona que sí es posible hacer algo concreto para cambiar el mundo de muchas personas que están en una situación injusta, de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad... dando un poco de nuestro tiempo y de nuestra persona. Queremos que el alumno se acerque a otras realidades diferentes a las que él vive con ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Abrirse al otro para encontrarse y para implicarse desde el compromiso personal. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto social en el que participar a lo largo de todo el curso en colaboración con una ONG y será el que gestione, coordine y evalúe las prácticas sociales

Memoria de prácticas sociales: trabajo escrito en el que se describan brevemente las prácticas que cada alumno ha realizado, junto a una reflexión sobre lo que ha aprendido y lo que le ha aportado a nivel personal y de cara a su ejercicio profesional. "¿Cómo empecé mis prácticas y cómo terminé?". Debe recoger cómo integra lo aprendido en el aula, lo que le aportan las mentorías y su experiencia en las prácticas. La fecha de entrega se dará a conocer en el aula y por el mentor asignado, que será la persona encargada de la valoración del mismo.

o Estudio autónomo: estudio teórico de los contenidos de la asignatura: puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación personal.

o Trabajo de investigación para la exposición grupal en formato exposición-debate en el aula.

o Trabajos voluntarios: ligados a la asignatura (escritos o expositivos en el aula). Podrán proponerse encuentros en el aula con personas vinculadas a las asociaciones donde se realicen las prácticas. En este caso, se facilitará por adelantado al profesor los datos de la persona que participará en el encuentro, así como un cuestionario de las preguntas que se le van a realizar y se organizará la mesa redonda y debate sobre el colectivo al que represente. Podrán presentarse trabajos transversales entre las materias del tercer y cuarto semestre.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
o Clases magistrales expositivas participativas y clases	o Prácticas sociales

<p>invertidas</p> <ul style="list-style-type: none"> o Trabajos en grupo: investigación guiada en el aula, presentación y debate: aprendizaje por proyectos o Seminarios y estudios de casos, técnicas de aprendizaje por problemas o Tutorías (por el profesor y/o departamento de acción social) y mentorías (de la mano del mentor asignado) o Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> o Memoria de prácticas sociales o Estudio teórico, teórico-práctico de los materiales de la asignatura, preparación de clases invertidas o Trabajo en grupo, aprendizaje por proyectos
--	--

COMPETENCIAS

Competencias básicas

<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
--

Competencias generales

<p>Comprender y asumir la responsabilidad del ejercicio profesional en el ámbito clínico, social, económico y medioambiental, promovido por la calidad, la ética y el empleo sostenible de la tecnología aplicada a la mejora de la salud.</p>
--

Competencias específicas

<p>Desarrollar actitudes de responsabilidad social en el desempeño personal que contribuyan a la formación de un mejor profesional en el ámbito de la Ingeniería Biomédica así como adquirir las herramientas necesarias para identificar aspectos de mejora tanto en el ámbito personal como en el académico.</p>
--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno definirá la noción de persona humana en todas sus etapas y circunstancias de la vida.

El alumno pondrá en práctica el valor de la solidaridad mediante el ejercicio temporal de una actividad regular en una ONG

El alumno conocerá los grandes problemas que hay en la sociedad tales como la inmigración, capacidades diferentes, drogadicción, etc.

El alumno adquirirá los conocimientos teóricos y de experiencia que le hagan plantearse su responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En todo lo referente a los sistemas de evaluación las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos dichas pruebas, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

REQUISITOS MÍNIMOS: Para poder presentarse al sistema de EVALUACIÓN ORDINARIA Y CONTINUA, es necesario haber asistido/participado al 80 por cien de las clases (presenciales, sincrónicas, asíncronas) y de las actividades/tareas/trabajos propuestos. De no hacerlo se perderá la evaluación continua y deberá presentarse a una PRUEBA GLOBAL cuyo contenido versará sobre la bibliografía que se cita en la guía docente (siempre deberá haber obtenido un APTO en mentorías y en prácticas sociales). 1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza). Son llave para aprobar la asignatura. 2. Haber realizado las mentorías y obtener la calificación de APTO. Son llave para aprobar la asignatura. (Las mentorías serán evaluadas por el mentor asignado a cada alumno).

SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIA:

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN: Una vez que el alumno haya cumplido los criterios mínimos exigidos para ser evaluado por el sistema de evaluación ordinaria y continua, se le calificará según los siguientes porcentajes:

- Evaluación de contenidos: 55%
- Trabajo "Encuentros en el Aula": 30%
- Participación en clase y actividades propuestas, (trabajos, debates, foros etc.): 15%
- APTO en Prácticas Sociales.
- APTO en Mentorías.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO: Los alumnos que por diversas razones (segundas o sucesivas matrículas) no se ajusten al sistema de evaluación ordinaria continua deberán informar al inicio del curso al profesor que imparte la materia para aplicar un sistema especial de evaluación que garantice la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje que precisa. Dicho sistema de evaluación constará de unas entregas de trabajos y tutorías que supondrán el 40% de la nota y una prueba objetiva de contenidos como la de los alumnos que tengan el sistema de devaluación continua que será el otro 60% (que deberá alcanzar un 40% para considerarle apto). Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social y a realizar las mentorías, tanto la individual como la grupal. En todos los casos, obtener "APTO" en las prácticas sociales y en las mentorías son condiciones necesarias para aprobar la materia.

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Se diseñará un plan específico para cada alumno en función de las carencias que presente en relación con la asignatura. Deberá obtener APTO en las prácticas y en las mentorías son condición necesaria para aprobar la materia. Las calificaciones obtenidas en cualquiera de las partes que componen la asignatura (mentorías, prácticas sociales y contenido teórico-práctico) solo se mantendrán para el curso 2023/24. Es decir, si un alumno no ha aprobado la convocatoria ordinaria por no haber superado con éxito alguna de las partes, se le guardará la parte aprobada para la extraordinaria. Si en la extraordinaria no consigue pasar la asignatura, para el siguiente curso deberá repetir todas las partes de nuevo (mentorías, prácticas

sociales y contenidos teórico-prácticos).

Aclaración: entre los motivos que pueden decidir el suspenso o anulación de las prácticas y/o exámenes están: Página 5 contenidos copiados, plagiados o calcados; portar o tener cerca cualquier dispositivo digital aunque esté apagado. En el caso de evaluación en remoto, el incumplimiento del protocolo general de la universidad o el específico de la asignatura son también motivo de anulación o suspenso de la p

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

coordinadoras, Carmen de la Calle Maldonado y Pilar Giménez Armentia; autores, Juan Jesús Álvarez...[et al.].
Universitarios socialmente responsables / Madrid :Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria,2016.